



Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2016

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde
Municipio de Pereira
Departamento de Risaralda
Dirección Carrera 7 # 18-55
Pereira

Referencia: UPME-04-2014 Refuerzo 500 kV Suroccidental: Subestación Alférez y las Líneas de Transmisión Asociadas.

Asunto: Solicitud de información para desarrollo de Estudios Ambientales del proyecto La Virginia – Alférez.

Respetado doctor:

Como se ha presentado en su municipio, la Empresa de Energía de Bogotá adjudicó al Consorcio MARTE-HMV, la realización de los estudios técnicos y ambientales para el proyecto "Refuerzo 500 kV Suroccidental", los cuales se encuentran en desarrollo actualmente.

En el anterior contexto, el Consorcio ha venido realizando los estudios ambientales del proyecto, como es el Diagnóstico Ambiental de Alternativas presentado a la administración municipal. Los estudios requieren de la consulta y levantamiento de información primaria (trabajos de campo) y secundaria (información existente) adicional a la consultada, motivo por el cual solicitamos respetuosamente su colaboración para obtener información actualizada de los documentos de ordenamiento territorial (POT, EOT o PBOT de acuerdo al que corresponda a su municipio), junto con los siguientes anexos:

- Acuerdo municipal que lo define y aprueba (POT, EOT o PBOT).
- Documento de diagnóstico.
- Cartografía anexa de (POT, EOT o PBOT) que incluya la reglamentación del uso del suelo del municipio. Al respecto es importante que el mapa corresponda a los usos reglamentados para el suelo urbano y rural a partir del cual toma decisiones el municipio en su territorio.

Por otra parte, respetuosamente le solicito que en el caso que los documentos indicados del (POT, EOT o PBOT), no estén disponibles en su totalidad o parcialmente porque se encuentran en proceso de trámite o actualización, nos expidan una certificación al respecto de forma escrita.

www.h-mv.com
e-mail: hmv@h-mv.com

Conmutador (574) 370 66 66 * Fax (574) 312 22 98
Camera 43 A No 11 a 80 El Poblado Medellín, Colombia

Conmutador (571) 643 95 00
Fax (571) 211 45 77
Calle 70 No. 7 -30 Piso 3, Edificio Séptima
setenta, Bogotá, Colombia



Para la entrega de la información los profesionales del proyecto, luego de la radicación de la presente solicitud, se acercarán a la Oficina de Planeación del municipio para coordinar la entrega. Como alternativa de envío de la información disponemos del correo electrónico del Consorcio ematallana@h-mv.com o del correo proldan@h-mv.com, para que nos informen como adquirir la información en medio digital o físico contamos con el número telefónico 6439500 Ext 320 o 348.

Agradecemos de antemano su atención y el apoyo que nos pueda brindar en el proceso de desarrollo de los estudios.

Cordialmente,


EDGAR DANIEL MATALLANA PINILLA
Coordinador Estudios Ambientales
CONSORCIO MARTE - HMV



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de septiembre de 2016	Número de radicado:	44251
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	EDGAR DANIEL MATALLANA PINILLA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion	Copia a:	ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Prevencion Y Atencion De Desastres

